

## XII Jornadas de estudio y actualización

# La nueva legislación laboral de 2012

Análisis de la Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo (aprobada el 28 de junio de 2012)

### Jueves, 12 de julio

- 16,00 h. Entrega de documentación y recepción de asistentes.
- 16,20 h. Inauguración y presentación de las Jornadas. **D. Guillermo de Vilchez Lafuente**, Director Gerente de MAZ.
- 16,30 h. *Medidas para favorecer la empleabilidad de los trabajadores, fomentar la contratación indefinida, reducir la dualidad laboral y estimular la creación de empleo:*
- Intermediación laboral.
  - Formación profesional; Contrato para la formación y el aprendizaje.
  - Contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores.
  - Contrato a tiempo parcial.
  - Trabajo a distancia.
  - Encadenamiento de contratos temporales.
- Medidas para favorecer la flexibilidad interna en las empresas como alternativa a la destrucción de empleo:*
- Clasificación profesional.
  - Tiempo de trabajo.
  - Flexibilidad interna: movilidad funcional, movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo.
  - Suspensión del contrato o reducción de la jornada por causas empresariales o derivadas de fuerza mayor.
- Novedades en materia de negociación colectiva:*
- Inaplicación en la empresa de las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo aplicable.
  - Nuevas reglas sobre concurrencia de convenios.
  - Los contenidos del convenio colectivo.
  - Duración y vigencia del convenio; la ultraactividad del convenio colectivo.
  - Cláusulas referidas al cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación.
- D. Juan García Blasco.** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.
- D. Angel Luis de Val Tena.** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.
- 17,45 h. Coloquio.
- 18,00 h. Pausa-Café.

---

#### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DEDICACIÓN PROFESIONAL / EMPRESA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_

#### REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN POR FAX A:

Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza  
Edificio de la Facultad de Derecho (planta sótano) / Campus Plaza de San Francisco - 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 14 90 Fax. 976 76 14 99 E-mail: [esprjur@unizar.es](mailto:esprjur@unizar.es)

## XII Jornadas de estudio y actualización

# La nueva legislación laboral de 2012

Análisis de la Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo (aprobada el 28 de junio de 2012)

### Jueves, 12 de julio

18,30 h. *La reforma de la extinción del contrato de trabajo:*

- Despidos colectivos.
- Despidos objetivos.
- Despidos disciplinarios.
- Indemnizaciones.
- FOGASA.
- Novedades en la Ley 36/2001, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

*Cambios en la normativa de Seguridad Social y otras novedades:*

- Bonificaciones de cuotas en los contratos temporales e indefinidos.
- Bonificaciones de cuotas por transformación de contratos temporales en indefinidos.
- Bonificaciones de cuotas por la contratación de víctimas del terrorismo, víctimas de violencia de género o violencia doméstica y trabajadores en situación de exclusión social.
- Novedades en las prestaciones: Incapacidad Permanente, Jubilación y Desempleo.
- Medidas de apoyo a la suspensión de contratos y a la reducción de jornada.
- Modificaciones en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.

**D. Manuel Álvarez Alcolea.** Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza y Director del Departamento de Derecho de la Empresa.

**D. Román García Oliver.** Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Aragón.

19,45 h. Coloquio.

20,00 h. Fin de la sesión.

\* \* \* \* \*

Inscripción por Internet: <http://www.maz.es/jornadasepj>

**Plazas limitadas hasta completar el aforo de la sala. Reserva de plaza por riguroso orden de inscripción.**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Salón de Actos del **Hospital MAZ** – Avda. Academia Gral. Militar, 74 – 50015 Zaragoza

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** General: 100 euros; Asociados y colaboradores de MAZ: 50 euros

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** Hasta el 12 de julio de 2012

**FORMA DE PAGO:**

- Transferencia bancaria (adjuntar copia de la orden de transferencia)

**Concepto: "XII Jornadas de estudio y actualización"**

Titular de la cuenta: Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza

Número de Cuenta (CAI): 2086 0002 19 3300487964

- Cheque bancario a favor de la "Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza"

(Caso de realizar la inscripción **por Internet**, rogamos **remitir copia de la orden de transferencia** a la E.P.J.)